

tado ampliamente de la reforma en la manera de hacerlos por el público el pago del importe de los telegramas, habiéndose convenido en nombrar una comisión de jefes del cuerpo, que de acuerdo con una representación de la Compañía Arrendataria del Timbre, estudien y propongan la solución más adecuada a los distintos intereses que se necesita respetar en el asunto.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Los periódicos carlistas. Anoche se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, acordando acudir a los poderes públicos solicitando que se levante la suspensión impuesta a El Correo Español, único periódico carlista que en Madrid se publicaba. Además solicitará lo mismo para los periódicos carlistas de provincias, creyendo que la medida para el de Madrid será la base de una de carácter general.

Las elecciones en Almería

Desde Almería nos telegrafían los señores Verdejo, Pérez López, Paniagua, Bodriuez Bailes, Laynez, Moreno Muñoz, Trujillo, Casinello, Fernández Palacios y Campa que, en pleno período electoral, ha sido nombrado gobernador interino de aquella provincia.

Añaden que éste está llamando a los alcaldes de los pueblos, obligándoles a elegir compromisarios conservadores.

También dicen que ha desaparecido el libro de actas del Ayuntamiento de Almería, donde constan los electores compromisarios, hecho que el secretario ha denunciado al juez de instrucción y al fiscal de la Audiencia, temiéndose todavía mayores violencias.

D. ANTONIO LLANOS

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido esta mañana D. Antonio Llanos, profesor del Conservatorio de Madrid.

Inspirado compositor, dió al teatro muy bellas partituras, entre las que merece lugar de primera fila La abadía del Rosario, zarzuela estrenada hace unos diecisiete años en Apolo.

Su principal obra teatral es una ópera en un acto, titulada Tierra, que se estrenó en 1888 en el teatro de la Zarzuela con gran éxito, y que aun hoy se representa con frecuencia en el extranjero con aplauso. Era también autor de un excelente método de solfeo.

El «trousseau» de la Princesa

Barcelona 26.—A pesar de los rumores que circulan en contrario, me consta que varias casas han recibido encargos de Palacio para el ajuar de la Princesa de Asturias.

La fábrica de encajes de Fiter confecciona una riquísima partida, y la casa Aurigema ha recibido importantes encargos.

Al menudeo

El escultor Domínguez

Telegrafían de Sevilla que ha fallecido el escultor ornamentalista D. Pedro Domínguez, profesor de la Escuela de Bellas Artes de dicha ciudad.

El Sr. Domínguez trabajó en el decorado artístico del palacio de Anglada.

El arquitecto Sr. Casanovas le había encargado trabajos en la construcción de la puerta de San Cristóbal en la Catedral.

Después se encargó de la restauración de la parte monumental del Ayuntamiento, realizando notables trabajos que le conquistaron gran reputación.

No obstante sus méritos, ha muerto en la mayor pobreza.

El Sr. Troyano

Con objeto de pasar una temporada al lado de su anciano padre, ha salido para Sevilla el ilustrado redactor de El Imparcial D. Manuel Troyano.

Desgracias por los trenes

Dicen de Santander que el tren 1.002 arrolló en el paso a nivel de la carretera de Renedo a un individuo.

El infeliz falleció a los pocos momentos. —Telegrafían de Valladolid que al llegar el tren mixto procedente de Madrid, fué conducido al hospital Provincial un individuo con la cabeza magullada.

La pareja de la Guardia civil dice que cuando el tren atravesaba el puente de Viana sobre el río Geca, abrióse la portezuela del departamento que ocupaba, y un individuo cayó del vagón, cerrándose tras de él violentamente aquella.

El infeliz se halla agonizando. Viajaba sin billete y se sospecha que recibió el golpe por huir precipitadamente del interventor.

Marchando un tren corto cerca de Cádiz, cayóse a la vía una niña de ocho años, hija del coronel Rodríguez Navas. Dando voces los pasajeros, y disparando sus fusiles la Guardia civil, consiguióse que pasase el tren su marcha.

El padre y la familia arrojáronse a la vía, y llegados al sitio del suceso encontraron a la niña, que había sido recogida por unos peones camineros.

La infeliz criatura resultó con muy graves lesiones.

Ron S. Luis, producto de la caña de azúcar COCHAC; Henry GARNIER & G.^o

Decretos de Marina

El ministro de Marina puso ayer a la firma de S. M. el pase a la reserva de don Francisco Javier Delgado, y el nombramiento de comandante del crucero Infanta Isabel, del capitán de fragata D. Adolfo Solás.

El doctor Albarrán en Madrid. Este eminente médico, que honra a España en París, donde sus extraordinarios merecimientos le han elevado al magisterio en la Escuela de Medicina, a la celebridad en la especialidad de vías urinarias y al respeto entre los investigadores de Laboratorio, dió ayer tarde una conferencia muy notable en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, sobre el interesante tema «Los tumores del riñón».

A la conferencia asistieron numerosos médicos y estudiantes de medicina, los cuales tributaron al orador una calurosa ovación al concluir su notable discurso.

El ferrocarril de San Sebastián a Egoibar. El sábado se verificará la inauguración oficial del ferrocarril de la costa entre Zarauz y Deva, y desde 1.º de Enero comenzará el servicio de trenes entre Bilbao y San Sebastián.

En este último se hará el servicio entre ambas capitales en cuatro horas.

Robo. El pasado día 22 se robaron al vecino

de Lozoya, Onofre Coll, la suma de 1.648 pesetas.

Los ladrones violentaron la puerta de la casa y además varios muebles.

Pobres socorridos. Siguiendo la caritativa costumbre establecida algunos años hace, ayer se dió la sopa a más de setecientos pobres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Fallecimientos. Ayer falleció en Madrid, después de larga enfermedad, el padre de la distinguida primera actriz del teatro de la Comedia doña Rosario Pino.

También han fallecido la virtuosa señora doña Catalina Pruneda de Muñoz y D. José Gutiérrez y Manuel de Villena, emparentado con distinguidas familias de la aristocracia.

Ha fallecido igualmente en esta corte la distinguida señora doña Isabel Torres Muñoz de Luna, viuda de Santos Martín, persona muy conocida y estimada de la sociedad madrileña.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

Excursión escolar. Ha salido para Andalucía una excursión escolar, compuesta de alumnos del Curso Normal y de algunos de la Facultad de Filosofía. Van, además, algunas profesoras, y visitarán, principalmente, las ciudades de Córdoba, Granada, Sevilla y la famosa necrópolis de Carmona.

Billetes falsos. En Barcelona circulan bastantes billetes falsos de cien pesetas con el busto de Goya. La falsificación está muy bien hecha; a primera vista es difícil distinguir los billetes falsos de los buenos.

Zapatero robado

A un zapatero establecido en un portal de la calle de Toledo le robaron ayer las herramientas de su oficio y el calzado que tenía para componer.

Las bravías. En el baile del Frontón hubo la madrugada de ayer un fuerte escándalo promovido por dos mujeres, llamadas Carmen Pérez Ortega, vecina de la calle de las Minas, núm. 11, é Isabel Larios Antolin, que habita Pelayo, 12.

La primera arrojó sobre la segunda el casco de una botella, causándole una herida grave en la oreja izquierda.

También resultó con erosiones en las manos Carmen García Gómez, al mediar en la riña.

Antiguos resentimientos fueron causa de esta disputa.

El Sr. Durán y Bas. El Sr. Durán y Bas ha escrito una carta al jefe del Gobierno pidiendo se hiciese constar su voto con los de la mayoría en la aprobación del Mensaje de la boda de la Princesa de Asturias.

Ha regresado a Madrid la señora marquesa de Manzanedo.

Billetes falsos. En Barcelona circulan bastantes billetes falsos de cien pesetas con el busto de Goya. La falsificación está muy bien hecha; a primera vista es difícil distinguir los billetes falsos de los buenos.

Analiza la cuestión del Estado mayor central, y cree que el cargo de jefe del mismo debiera ser inamovible é independiente por completo de las luchas políticas. En el caso de que esa inamovilidad no sea posible, debe por lo menos disponerse que el jefe del Estado mayor central tenga que desempeñar su puesto durante tres años por lo menos.

Se ocupa después de las defensas, y juzga que se debe atender en primer término a colocar en debida situación algunas plazas fuertes de gran importancia, entre ellas la de Santona.

(Entra en el salón el ministro de la Guerra.) Termina solicitando que se procure difundir la instrucción militar en el país como medio de fomentar el amor al ejército.

El Sr. Puigcerver (D. Vicente) interviene para alusiones. Lamenta que, aunque guiado por justos deseos, tenga tanta prisa el general Linares porque se aprueben las reformas y se discuta tan importante asunto ante media docena de diputados.

Reconoce que las reformas son buenas; pero que adolecen tal vez de algunas deficiencias, hijas de falta de estudio por la premura con que se quieren plantear.

Ocupándose del cuerpo de Estado Mayor, dice que la reforma que en él se implanta no produce resultado beneficioso ninguno, ni desde el punto de vista económico ni del militar, y en cambio a la organización se la condena a muerte, sin tener en cuenta los servicios que ha prestado y viene prestando.

Hace un caluroso elogio del cuerpo de Estado Mayor, y solicita que todos los generales tanto diputados como senadores, den su opinión respecto a si dicho cuerpo ha sido útil ó no.

El Sr. Suárez Inclán (de la comisión): Guardo—dice—todos los respetos que el hijo á la madre, con respecto al cuerpo de Estado Mayor, puesto que de él he formado parte y estoy siempre dispuesto á defenderlo.

Cuando se discuta el proyecto oportuno, será ocasión de hablar más detenidamente de este asunto.

El general Aznar (de la comisión) defiende el dictamen de la comisión y las reformas, de las que dice que, a pesar de haber sido por todos examinadas, son muy pocas las enmiendas que á ellas se han presentado y ninguna afecta á lo fundamental.

Contestando al general Pando, dice que la reorganización de servicios responde á una aspiración del país, que la ha pedido en las Cámaras de Comercio, y Dios quiera que no se llegue á pedirla á las puertas de este Congreso. Hasta ahora lo han solicitado correctamente, y si no se atiende á sus pretensiones harán ésta en forma incorrecta, produciendo una perturbación en el país.

Hasta ahora, la organización de nuestro ejército ha sido muy deficiente, según pudo observarse en el transporte de tropas á Melilla, y más aun en la campaña de Cuba, donde los soldados fueron faltos de instrucción, sin armamento é sin saber manejarlo, aprendiendo el ejército en el viaje, dando esto como resultado nuestra derrota, que quién sabe si con otra organización hubiera podido evitarse. A esto es á lo que tiende el general Linares, á reorganizar nuestro ejército y á poder tener en pie de guerra un número determinado de hombres, pero con la instrucción debida.

Contesta después á todos los extremos del discurso del general Pando.

El general Pando, al rectificar, elogia al cuerpo de Estado Mayor, por lo que le da las gracias el Sr. Puigcerver (D. Vicente), así como los Sres. Suárez Inclán y Aznar.

El Sr. Becerra Armesto cree que hay contradicción en que siendo el Estado Mayor el cuerpo mejor organizado, se le hiera de muerte con las actuales reformas.

Requiere á los Sres. Moret y Azcárate para que den su opinión acerca de las reformas militares.

(Jura el cargo de diputado el Sr. Bugallal.)

El señor barón del Saor Lirio interviene para alusiones, y declara que en interés de las mismas reformas debiera ser esta discusión más amplia, pues la reorganización del ejército se relaciona directamente con todas las cuestiones sociales.

Reconoce que el país acogió con benevolencia y hasta con aplauso las reformas del general Linares, y se extiende en atinadas consideraciones respecto á la importancia que tiene para España la organización del ejército, tratándose de un país que, como el nuestro, es el pueblo más aventurero, pero menos militar de la raza latina. En las reformas del general Linares se reconoce el mal, pero no se aplica el absoluto remedio.

Aboga, como base de una buena organización, por el servicio y la instrucción militar obligatorios.

Respecto al excedente, manifiesta que la amortización del 50 por 100 mata la escala, pero no termina con el excedente. Esa amortización debe ser más radical y

orden del día. Terminada ayer en el Congreso la reunión de secciones se reanuda la sesión, dándose cuenta de haber sido elegidas las comisiones que habrán de entender en las reformas para la enseñanza y en el tratado del Japon.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) presenta documentos en defensa del juez de Olivenza. Ruegos y proposiciones de ley de escaso interés formulan y apoyan los señores marqués de Villaviciosa, Seguí y conde de San Luis.

Jura el cargo de diputado el Sr. Iranzo.

orden del día. Sin debate son aprobados los dictámenes declarando diputados al señor conde de Toreno y á D. Gabino Bugallal.

Reformas militares. El general Pando continúa su discurso en contra.

extenderse á la oficialidad en activo y á la primera reserva.

Censura que el artículo relativo á capitanes generales está redactado en forma tan vaga, que cualquiera puede ser elevado á ese puesto en tiempo de paz.

Dice que la rebaja de edades para el retiro la cree conveniente en marina, pero no en el ejército.

El Sr. Suárez Inclán le contesta. Se suspende este debate.

Se pone á discusión el voto particular relativo al crédito extraordinario para adquirir material de guerra, suscrito por el Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Laglesia, en nombre de la comisión, dice que ésta acepta el voto particular.

Le contesta el ministro de la Guerra, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Con motivo del sumario instruido á causa del crimen cometido ayer en la calle de la Ruda, Tomás de Blas se ha confesado autor del asesinato, añadiendo que los demás detenidos, excepto el tabernero, tuvieron también participación en el hecho.

El herido, José Rodríguez Amado, reconoció á Blas como uno de sus agresores y autores de la muerte de su hermano Juan.

Anoche ingresaron en la Cárcel, Tomás de Blas, Felipe Sánchez y el tabernero Basilio Barrero.

Esta mañana fué detenido el sugeto apodado Machuca, que también interviene en la riña.

Esta tarde han declarado Francisco Gil, carnicero, establecido en la calle de la Ruda, y una mujer que cuando se comió el crimen estaba instalando un puesto de verduras.

Ha declarado ésta que como cuando ocurrió la riña apenas se veía, no puede precisar quién fué el autor de las puñaladas.

Mañana, el juez que entiende en esta causa tomará nuevas declaraciones á los detenidos.

LA SEÑORA MUERTA

Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver de doña Ana Menéndez.

Los facultativos han declarado que el cadáver no presentaba ninguna señal de violencia, y que murió esta señora de hipertrofia del corazón.

El juez del distrito de la Audiencia, en vista de este dictamen, ha dictado auto mandando poner en libertad al portero y al muchacho que abrió la puerta.

Por el mismo auto se declaran procesados á la portera de la casa donde vivía doña Ana y á su asistente, como autoras del robo de las alhajas y el dinero que había en la casa.

EFFECTOS TIMBRADOS

El cange de los efectos timbrados, que caducan en 31 del corriente, se verificará en todos los días laborables del mes de Enero próximo, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el local que ocupan las oficinas centrales de la Compañía Arrendataria de Tabacos, plaza del Rey, núm. 4.

El día 31 de Enero hasta las doce de la noche.

Senado

Sesión del 27 de Diciembre de 1900. Animación extraordinaria en las tribunas, poca en la Cámara.

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, presidida por el señor conde de Tejada Valdosera.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Gobernación.

El padre Montaña. El Sr. Dávila explica su interpelación y dice que aunque ha perdido actualidad, entraña, sin embargo, un fardo de gravedad para el Gobierno, pues no se sabe á qué iniciativa, si á la de éste ó á la de la Reina, se debe la destitución del presbítero intranquilo Montaña.

Lee algunos de los párrafos del artículo objeto de la interpelación.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

Cita una á una las responsabilidades que le ha incurrido el autor del artículo, y dice está comprendido en el espíritu y aun en la letra de varios artículos del Código penal.

Añade que no pide su procesamiento, ni mucho menos, pues profesa de tal modo amor á la libertad de imprenta, que entiende que los excesos de ésta se corrigen con la libertad misma; pero quiere hacer notar la contradicción del Gobierno, que mientras persigue y encarcela á los escritores liberales, tolera delitos mayores á los ultramontanos.

Sostiene que no puede administrar justicia en ningún orden quien desconoce y ataca la ley fundamental del Estado la Constitución de la Monarquía.

Trátase de un delito cometido por un ministro del Tribunal de la Rota, y el Gobierno no debe permanecer impasible ante este hecho, y más teniendo en cuenta que dicho señor presbítero no tiene condiciones para el cargo que ocupa.

Pide con insistencia haga declaraciones en este asunto el Gobierno.

El señor ministro de Agricultura le contesta, y manifiesta que hace bien el señor Dávila en no conceder al asunto excepcional importancia, pues no la tiene.

Añade, que lo escrito en El Siglo Futuro debe ponerse siempre en cuarentena, pues dicho periódico es la alcantarilla donde se deposita toda indisciplina eclesiástica.

Hace muy bien—dice—el Sr. Dávila en suspender sus afirmaciones para más tarde, pues quizás todo se resuelva con un dictamen facultativo en que se demuestre la mayor ó menor capacidad de mayor ó menor juicio de la persona que escribió el artículo. (Atención.)

El Sr. Villanueva y era coafesor de la Reina?

El Sr. Sánchez de Toca: El Gobierno se atiene en un todo, á lo legislado sobre libertad de imprenta, estando dispuesto á no ir contra ella por nada ni por nadie.

En ninguna parte irradia tan alta como en nuestro art. 11 de la Constitución, entendidos y practicados allí donde, por cima de un sacerdote y de todos los sacerdotes, está el interés patrio.

Concluye rogando al Sr. Dávila que, dejando á un lado discusiones de esta índole, contribuya á que la Cámara discuta asuntos que interesan más á la patria.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

De corta duración ha sido el celebrado esta mañana bajo la presidencia de su majestad la Reina.

El discurso del general Azcárraga se redujo á dar cuenta de la marcha de los debates parlamentarios; al deseo del Gobierno de que antes del 1 de Enero sea aprobado el convenio con los tenedores del Exterior, para lo cual se apelará á todos los medios reglamentarios, y á dar cuenta de los acuerdos del Consejo de anoche.

No se ha puesto ningún decreto á la firma de la Reina ni se ha tratado de quién pueda ser en Palacio el sucesor del padre Montaña.

ROBOS EN CORREOS

Con tanta frecuencia se repite en Madrid el caso de que desaparezcan pliegos con valores en el trayecto de la Administración Central de Correos á las estaciones de ferrocarriles, que de este asunto deben ocuparse con gran celo los altos funcionarios del ramo, porque es evidente que sólo mediante la intervención de funcionarios más ó menos subalternos, puede ocurrir lo que está pasando.

Nuevas crueldades de los chinos

1.500 reformistas degollados. Cristianos quemados.

Nueva York 27.—Un despacho de Pekín, recibido durante la pasada noche, da cuenta de nuevos atropellos y atrocidades cometidos por los chinos.

Dice que las tropas imperiales pasaron á cuchillo á 1.500 reformistas en el valle de Yang-Tse.

Añade que el día 18 del corriente 21 cristianos fueron quemados vivos en la región ocupada por las tropas japonesas. —Fabra.

EL DINERO DE SAN PEDRO

Roma 27.—El número de peregrinos llegados á esta capital con motivo del Año Santo, se calcula en un millón.

El dinero de San Pedro alcanzará este año la cifra de 16 millones de francos. —Fabra.

Opinión del ministro español en China

Londres 27.—The Morning Post publica un despacho de Pekín diciendo que el ministro plenipotenciario de España en aquella capital, Sr. Cologan, interrogado acerca de las negociaciones de paz, manifestó su opinión de que el gobierno chino aceptará todas las proposiciones de los aliados, excepto las relativas al castigo de los principales autores de los asesinatos de extranjeros y á las indemnizaciones que se reclaman, pues el debate sobre estos puntos podrá durar por lo menos un año. —Fabra.

Rumor caprichoso

Londres 27.—Un telegrama de Berlín, publicado por The Standard, se hace eco del rumor de que Rusia desea alquilar á España una faja de territorio en el litoral del Mediterráneo.

Llama la atención el hecho de que The Standard se haga eco de tan absurdos rumores. —Fabra.

Congreso

(Término de la sesión de ayer.) Terminada ayer en el Congreso la reunión de secciones se reanuda la sesión, dándose cuenta de haber sido elegidas las comisiones que habrán de entender en las reformas para la enseñanza y en el tratado del Japon.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) presenta documentos en defensa del juez de Olivenza. Ruegos y proposiciones de ley de escaso interés formulan y apoyan los señores marqués de Villaviciosa, Seguí y conde de San Luis.

Jura el cargo de diputado el Sr. Iranzo.

orden del día. Sin debate son aprobados los dictámenes declarando diputados al señor conde de Toreno y á D. Gabino Bugallal.

Reformas militares. El general Pando continúa su discurso en contra.

CRIMEN EN LA CALLE DE LA RUDA

Con motivo del sumario instruido á causa del crimen cometido ayer en la calle de la Ruda, Tomás de Blas se ha confesado autor del asesinato, añadiendo que los demás detenidos, excepto el tabernero, tuvieron también participación en el hecho.

El herido, José Rodríguez Amado, reconoció á Blas como uno de sus agresores y autores de la muerte de su hermano Juan.

Anoche ingresaron en la Cárcel, Tomás de Blas, Felipe Sánchez y el tabernero Basilio Barrero.

Esta mañana fué detenido el sugeto apodado Machuca, que también interviene en la riña.

Esta tarde han declarado Francisco Gil, carnicero, establecido en la calle de la Ruda, y una mujer que cuando se comió el crimen estaba instalando un puesto de verduras.

Ha declarado ésta que como cuando ocurrió la riña apenas se veía, no puede precisar quién fué el autor de las puñaladas.

Mañana, el juez que entiende en esta causa tomará nuevas declaraciones á los detenidos.

LA SEÑORA MUERTA

Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver de doña Ana Menéndez.

Los facultativos han declarado que el cadáver no presentaba ninguna señal de violencia, y que murió esta señora de hipertrofia del corazón.

El juez del distrito de la Audiencia, en vista de este dictamen, ha dictado auto mandando poner en libertad al portero y al muchacho que abrió la puerta.

Por el mismo auto se declaran procesados á la portera de la casa donde vivía doña Ana y á su asistente, como autoras del robo de las alhajas y el dinero que había en la casa.

EFFECTOS TIMBRADOS

El cange de los efectos timbrados, que caducan en 31 del corriente, se verificará en todos los días laborables del mes de Enero próximo, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el local que ocupan las oficinas centrales de la Compañía Arrendataria de Tabacos, plaza del Rey, núm. 4.

El día 31 de Enero hasta las doce de la noche.

Senado

Sesión del 27 de Diciembre de 1900. Animación extraordinaria en las tribunas, poca en la Cámara.

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, presidida por el señor conde de Tejada Valdosera.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Gobernación.

El padre Montaña. El Sr. Dávila explica su interpelación y dice que aunque ha perdido actualidad, entraña, sin embargo, un fardo de gravedad para el Gobierno, pues no se sabe á qué iniciativa, si á la de éste ó á la de la Reina, se debe la destitución del presbítero intranquilo Montaña.

Lee algunos de los párrafos del artículo objeto de la interpelación.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

Cita una á una las responsabilidades que le ha incurrido el autor del artículo, y dice está comprendido en el espíritu y aun en la letra de varios artículos del Código penal.

Añade que no pide su procesamiento, ni mucho menos, pues profesa de tal modo amor á la libertad de imprenta, que entiende que los excesos de ésta se corrigen con la libertad misma; pero quiere hacer notar la contradicción del Gobierno, que mientras persigue y encarcela á los escritores liberales, tolera delitos mayores á los ultramontanos.

Sostiene que no puede administrar justicia en ningún orden quien desconoce y ataca la ley fundamental del Estado la Constitución de la Monarquía.

Trátase de un delito cometido por un ministro del Tribunal de la Rota, y el Gobierno no debe permanecer impasible ante este hecho, y más teniendo en cuenta que dicho señor presbítero no tiene condiciones para el cargo que ocupa.

Pide con insistencia haga declaraciones en este asunto el Gobierno.

El señor ministro de Agricultura le contesta, y manifiesta que hace bien el señor Dávila en no conceder al asunto excepcional importancia, pues no la tiene.

Añade, que lo escrito en El Siglo Futuro debe ponerse siempre en cuarentena, pues dicho periódico es la alcantarilla donde se deposita toda indisciplina eclesiástica.

Hace muy bien—dice—el Sr. Dávila en suspender sus afirmaciones para más tarde, pues quizás todo se resuelva con un dictamen facultativo en que se demuestre la mayor ó menor capacidad de mayor ó menor juicio de la persona que escribió el artículo. (Atención.)

El Sr. Villanueva y era coafesor de la Reina?

El Sr. Sánchez de Toca: El Gobierno se atiene en un todo, á lo legislado sobre libertad de imprenta, estando dispuesto á no ir contra ella por nada ni por nadie.

cuatro días en la relojería establecida en el núm. 125 de la calle de Atocha.

Sensible desgracia

En el núm. 33 de la calle de Ayala, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

El operario Cayetano Gil que estaba trabajando en la máquina de serrar maderas, tuvo la desgracia de ser cogido por ésta, sufriendo graves heridas y contusiones en todo el cuerpo.

Trasladado al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, fué curado de primera intención, pasando después al hospital Provincial en gravísimo estado.

El ministro de Estado

Se encuentra enfermo, molestando con un fuerte catarro, el señor marqués de Aguilar de Campo.

Desearíamos su pronto alivio.

Balance del día

Sesiones parlamentarias:

En el Congreso se ha entrado desde muy temprano en la discusión de las reformas militares, pero con poca concurrencia de diputados y poca fiebre, porque todas las minorías, salvo alguna opinión personal, son benévolas a las reformas.

En el debate han intervenido hoy los señores generales Pando, Aznar y Suárez Inclán, y los Sres. Puigcerver (D. Vicente) y Laserna.

La actual organización del cuerpo de Estado Mayor ha sido uno de los puntos más discutidos, haciendo los unos y los otros justicia a los servicios de tan brillante cuerpo.

También se han hecho observaciones al sentido antifilológico y hasta laxo del artículo, que faculta, por servicios extraordinarios en tiempo de paz, hacer nuevos capitanes generales, pareciéndonos pertinentes las observaciones del Sr. Laserna.

En el discurso del general Aznar hubo indicaciones de las que se deduce que el ejército enviado a Cuba iba sin instrucción, siendo ésta la causa de muchas cosas ocurridas en la campaña.

Han concluido sobre las reformas militares los tres turnos de totalidad, y mañana seguirá el debate.

En el Senado ha explanado el señor Dávila su interpelación sobre el caso del padre Montaña, dando motivo a que el Sr. Sánchez de Toca haya hecho las importantes declaraciones que pueden verse por separado.

Pero hoy principalmente, entre la gente política, se ha seguido hablando de trabajos que en la mayoría se notan para reintegrar al Sr. Silvela en la Presidencia del Consejo de ministros.

Los amigos más ardorosos del señor Silvela creen que pueden surgir pronto complicaciones con motivo de los proyectos de fuerzas navales y del convenio celebrado con los acreedores extranjeros; presuponen que por la dimisión posible de los señores Allendesalazar y Ramos Izquierdo podría sobrevenir una crisis total, y opinan, por tanto, que el Sr. Silvela

debe aprovechar esta coyuntura para volver al Gobierno, porque si lo deja —añaden— para después de la boda, la empresa sería más difícil y arriesgada.

La impaciencia de que hablamos es tan grande, que ya estaba preparado un banquete a que concurrirían 40 ó 50 diputados de la mayoría; pero conocido este plan por el Sr. Silvela, parece que ha conseguido disuadir a sus amigos de su empeño.

SS. MM. el Rey y la Reina asistirán el día 1.º de año a la inauguración de la estatua del Sr. Cánovas del Castillo.

Para profesor de religión del Rey andan por la prensa estos nombres: el Cardenal Sancha, el Obispo de Stón y el Sr. Sánchez Juárez. Este último señor, auditor de la Rota, ha sido preceptor de las Princesas; pero los periódicos conservadores repiten que todo depende de lo que resuelva su majestad, lo cual hacen mal en decirlo, porque dejan en situación muy desairada a los ministros, y porque realmente, después de lo ocurrido, queda demostrado que a la educación del Rey no pueden ser indiferentes los partidos de gobierno.

El voto particular de la minoría liberal de la comisión de Presupuestos acerca del crédito para dotar a la artillería de cañones de tiro rápido, ha sido aceptado por el Gobierno.

Esta solución evita que, como venía sucediendo, se pidiesen créditos extraordinarios ó suplementos de crédito con aplicación a la Deuda flotante.

El voto particular, que suscribe también el Sr. Prieto y Caules, establece que para el gasto que se propone será preciso señalar recursos determinados con que atenderlo.

Hoy ha terminado sus trabajos la comisión del Senado que entiende en el proyecto de fuerzas navales.

No ha presentado, sin embargo, dictamen, porque los ministeriales quieren consultar con el Gobierno varios puntos que las minorías desean que figuren en aquel.

De no acceder a ello el Gobierno, formularán voto particular las minorías, el cual será apoyado por el señor Martínez del Campo.

Crean algunos colegas que el dictamen del Senado sobre el decreto del Sr. Dato referente a las Diputaciones, será retirado para modificarlo con objeto de evitar el debate que se preparan a entablar las oposiciones en el Congreso.

En caso de que no se hiciese esa modificación, el Sr. Sánchez Guerra hará constar que declarándose exento por el dictamen del Senado, de responsabilidad al señor Dato por el decreto mencionado, envuelve esto una limitación a las prerrogativas del Congreso.

Pero se cree que el dictamen será modificado. Sobre la sesión permanente en el Senado, que el Gobierno desea para que antes del día 31 pueda ser aprobado el convenio relativo a la Deuda exterior, ha conferenciado esta tarde el general Azcárraga, en la alta Cámara, con los jefes de las minorías.

Estas conferencias seguían a última hora, diciendo por su parte el señor Montero Ríos que necesitaba consultar con el Sr. Sagasta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 DICIEMBRE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 26, Día 27, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 34'15 por 100 beneficio papel A 8 días vista, idem, 00'00.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 33'65 ptas. A 3 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días fecha, idem, 00'00.

Bolea de Barcelona Barcelona 27 (4'25 tarde). Interior, 4 por 100, 72'02.—Exterior, 4 por 100, 09'00.—Amortizable nuevo, 91'55.—Amortizable viejo, 90'00.—Cubas viejas, 85'80.—Nuevas, 71'32.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 000'00.—Nortes, 80'00.—Alicantes, 75'40.—Francias, 50'75.—Oranse, 21'20.—Arnas.

Dr. Gutiérrez Prieto, del Instituto Rubio, especialista en enfermedades de los huesos y articulaciones, masaje y meconoterapia. Mayor, 47, 1.º, de 11 a 12 y de 1 a 4.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra Real decreto disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Cristóbal Mas y Bonnebal cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la tercera región. Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, de un modelo de furgoneta-hospital transportable. Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre aclaración del art. 174 de la vigente ley del Timbre y del 56 de su reglamento.

Agricultura Real orden disponiendo que los gobernadores de provincias invadidas por la langosta remitan a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio los datos que se especifican.

CHARADA

En un prima dos tres cuatro se encontró ayer doña Antera, cuando colgaba un dos cuatro, a su casa la llevó y le dijo su marido: cuando estuvo la facción, alguno la habrá perdido.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución a la charada anterior ES PE RAN ZA DO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 9º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

CULTOS

Santo de mañana.—La Degollación de los Santos Inocentes; Santos Teodoro, Antonino y Santa Teófila. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Encarnación), donde se celebrará hasta al Trá-

sito de San Francisco de Sales: por la mañana habrá misa solemne en la que predicará el P. Nicolás Latorre, y por la tarde completas y reserva. En Santa María continuará el octavario al Niño Jesús y predicará por la tarde el señor Galiana. En Jesús a las diez misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto; a las doce y media adoración de Nuestro Padre Jesús, y por la tarde ejercicios con plática que dirá un P. Capuchino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—La locura de amor. A las 4 1/2.—Nerón.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Cabeza de chorlito.—Adiós loco!... A las 4 1/2.—Cabeza de chorlito.—Adiós loco!... (estreno).

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los galeotes. A las 4 1/2.—La misma. PARISH.—89 de abono.—T. impar.—A las 9.—La Marsellesa.—3 por 8.

A las 4 1/2.—Función sorprendente de Inocentes.—El duco de La Africana.—Estreno del disparate 3 por 8.—Los africanistas.—Regalo de un pavo, una caja de mazapán y una onza de oro! Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La mallorquina.—A las 9 3/4.—El belén del abuelito.—A las 11.—La Tempranica.—A las 12.—Los estudiantes. A las 4 1/2.—Gran función de Inocentes.

LARA.—A las 8 1/2.—Policarpito.—A las 9 1/2.—La torta de Reyes.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—Extraordinaria de Inocentes.—El ratoncito Pérez.—Automovilismo (estreno).—Raul y Elena (opera) (estreno).—Los de Lara.

APOLO.—A las 8 3/4.—El barquillero.—A las 9 3/4.—El duco de La Africana.—A las 10 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 12.—El tambor de granaderos. A las 4 1/2.—Gran función de Inocentes.

Maria de los Angeles.—Los celos de fiera matachín.—Picio, Adán y Compañía.—¿Que vadis?—Kak-musia-Hall-Kol.—Tiro Nacional.—Concierto.—El barquillero.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Sandías y melones.—A las 9 3/4.—Las venecianas.—A las 11.—Lucha de clases.—A las 12.—Sandías y melones. A las 4 1/2.—Gran función de Inocentes.

La alegría de la huerta.—Las venecianas.—El fondo del baul. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicota).—A las 8 3/4.—¡Al agua, pato!—A las 9 3/4.—El pijo de playa.—A las 10 3/4.—La marisita.—A las 12.—La Dinamita. A las 4 1/2.—El nacimiento del Masías, por Lorato Prado y Enrique Chicota.—Rifa de seis mil juguetes.—La estudiante (gran inocentada).

ROMEA.—A las 8 3/4.—¡Al agua, pato!—A las 10.—La molinera.—A las 11.—El de la urna.—A las 12.—Los presupuestos de Ex-Villapierde. A las 4 1/2.—Gran inocentada.

MUSIC HALL DE MADRID.—A las 4 de la tarde y 9 de la noche.—Grandes funciones de Inocentes, tomando parte toda la compañía con un escogido programa cómico.

GRAN CIRCO DE COLÓN.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Desmagníficas funciones de Inocentes por la notable compañía de D. Enrique Diaz.—El grandioso espectáculo El nacimiento de Jesús ó la Cuna del Redentor. Entrada general, 50 céntimos. Por la noche entrada gratis a los niños.

IMPRESA DE EL CORREO

denotaban un vigor poco común, se hallaba tan caído como si le hubiesen abandonado sus fuerzas, respirando con trabajo, y expresando su fisonomía una amarga tristeza. El reloj de una pieza inmediata dió las siete, y el marqués, haciendo un esfuerzo para volverse, miró a la ventana y dijo en voz baja: —¡Todavía otra noche de vela, después de un día de ociosidad!... ¡Este hombre tiene razón... acabará conmigo! Una repentina convulsión del enfermo agitó con violencia la ropa de la cama, y se le oyó exclamar con voz sepulcral: —¡Entrambas!... ¡Entrambas!... —Río Santo se puso en pie y le refrescó la frente con un paño empapado en agua y vinagre, y él volvió a repetir con una voz que se iba debilitando hasta convertirse en un murmullo imperceptible: —¡Ambas a dos!... ¡Ambas a dos! Río Santo, mirando con suma atención al enfermo, como para leer en su fisonomía la significación de estas palabras, dijo: —¡Ambas a dos! Seis días hace que está repitiendo sin cesar estas palabras, y no me es posible adivinar su pensamiento. En seguida, juntando las manos con muestras de un amargo decaimiento, exclamó: —¡Y el mío!... ¡Ah, mi pensamiento está conmigo!... ¡Yo que en quince años no he perdido una hora, he perdido ya seis días, cuando cada uno podría valer un año!... ¡Pobre Angus! ¡Sufrir y padecer, y es hermano de la que no me han podido hacer olvidar tantos reveses!... Es indispensable que yo mismo lo asista, pues que mi propia seguridad exige que nadie se acerque a él mientras padece... ¡Oh! necesito hacer lo que hago... pero daría con gusto un año de vida por po-

derme separar de aquí sólo veinticuatro horas.... ¡Veinticuatro horas! Sobraba tiempo para que se muriera doce veces. Y dejándose caer sin aliento en el sillón, continuó con voz conmovida y trémula después de un brevísimo silencio: —¡Dios mío! muy dichosos y fuertes deben ser los que encargados de una noble misión, trabajan a la luz del día, y se valen de medios permitidos... Deben tener un poder muy superior, pues que al recorrer su memoria, no encontrarán en ella sino acciones loables, y sacrificios generosos... ¡Mi objeto es grande... ¡grande y sublime!—añadió levantando de repente la cabeza;—pero yo era tan débil, mediaban tantos obstáculos insuperables entre mí y ese objeto!... ¡Oh! equivoqué el medio... y una vez fuera del camino recto, me he dejado arresstrar por la corriente de mis locas pasiones... fatigado con mi gigantesco trabajo, he buscado el descanso en orgías también gigantescas. No me atrevo a volver la vista atrás... para tener fuerza necesito tenerla siempre fija hacia adelante... necesito huir de lo pasado y acogerme al porvenir... necesito marchar siempre... Y he aquí que me detengo, ¡Dios mío! he aquí que se me atraviesa un hombre en el camino... un hombre que es hermano mío, a cuyo aspecto me recuerda la conciencia... un hombre que está enterado de mis secretos lo bastante para perderme... —¡Yo lo he visto! ¡yo lo he visto!—dijo en este momento con voz ronca Angus Mac-Farlane—he visto a través de su pecho con una herida ensangrentada y redonda... y la voz de los sueños me ha dicho: ¡La sangre de tus venas le debe dar muerte!... Río Santo lo miró una especie de terror vago, y dijo lentamente: —¡Darme muerte!... Terrible castigo sería morir por tu mano, Mac-Farlane... pero no me podría quejar.

nuestra opinión, aunque no somos, ni pretendemos ser, fabricantes de pensamientos, diríamos con sinceridad y buena fe, que es la voz del diablo. Mas sea de ello lo que fuere, es lo cierto que Río Santo ocupaba de tal manera al West-End, que no sabían qué hacer en él, cuando el gran marqués no hacía algo extraordinario en veinticuatro horas, y tenían que apelar a la imaginación y a las figuraciones. Dos mil ladys románticas soñaban cuatro mil historias estravagantes, de que se hacían editores responsables doble número de elegantes, que les daban tal publicidad, que con la milésima parte de ella haría su fortuna un sastre, y el lector se asombraría si le refiriésemos la mitad de las suposiciones que aventuraron como cosas ciertas las misses y ladys de gran tono acerca de la parte desconocida del palacio de Irish, de que hablamos. La menos atrevida de ellas fué la de la honorable Cecilia Kemp, hija segunda del conde de Drummond Castle, que componiéndose una noche los largos rizos rubios que le caían sobre sus frescas mejillas, dijo que Río Santo tenía allí un harén escogido en las cinco partes del mundo. A la honorable Cecilia le faltaban once meses para cumplir diecisiete años. Esta idea no dejó de tener boga y hacer fortuna; pero la destruyó la brillante invención de lady Margarita Wawerbilwoodie, que supuso que el marqués tenía 12 piezas en el mismo piso con 24 retratos de mujer en cada una, cuyos 288 retratos, según lady Margarita, eran de las principales queridas de Río Santo. La palabra principales pareció sublime, y le dió gigantesco realce a su invención. De todos modos, ningún amigo de Río Santo había entrado jamás en estos cuartos, donde vamos ahora a encontrarnos

con él, en uno que no daba por cierto el menor indicio de lo que habían supuesto las exaltadas imaginaciones de nuestras ladys. No había en él más que un sólo retrato de mujer, sin sitio por cierto en que colocar los otros veintitres, porque el cuarto era pequeño, colgado de tepelelo oscuro, y dos grandes espejos ocupaban casi todo el testero. El retrato estaba colgado entre dos ventanas, cuyas cortinas, muy tupidas, llegaban hasta el suelo, y en frente había una cama colgada, dentro de la cual se oía la agitada respiración de una persona atacada de una gran calentura. Encima de una mesa ardía una vela cubierta con su pantalla, cuya débil luz luchaba con los primeros albores del día, que empezaban a hacer transparentes las cortinas de las ventanas. Río Santo estaba sentado en una silla de brazos al lado de la cama, y el retrato, que se comenzaba a distinguir vagamente entre las opuestas luces de la vela y de la aurora, era de una mujer hermosa y amable, con una expresión de bondad en su rostro que ni excluía la nobleza ni el envidiable atractivo que los inteligentes llaman gracia en las mujeres. Parecía muy joven, y estaba pintada con el traje de las señoras nobles (gentry) en la época de nuestra última guerra con Francia. Este traje de 1815, poco airoso en sí, y fatal para las mujeres ordinarias, como lo atestiguan sobradamente los retratos de aquel tiempo, tiene, no obstante, algo de virginal y sencillez, que sienta bien a las jóvenes bien parecidas, risueñas y amables, cuyas fisonomías muestran un candor casi pastoril. El pelo corto y rizado, el talle alto y sin pliegues levantando el pecho, y el vestido ajustado con poco vuelo, dicen muy mal con las fisonomías abultadas, y ridiculizan esos sen-

8

EL CINTURÓN ELÉCTRICO

Aparato científico verdad, última palabra de la Ciencia, con patente de invención número 25.439. Cura: La impotencia, el agotamiento de fuerzas, la neurastenia, los dolores nerviosos, las enfermedades de la médula, la parálisis, el dolor de riñones, el reumatismo, la gota y todas las enfermedades crónicas rebeldes a todo otro tratamiento alopatóico y homeopático. Las curaciones son cada día más numerosas. Es una obra de caridad aconsejar a los enfermos que usen el Cinturón eléctrico. Pídase folleto. Oficinas: PUERTA DEL ÁNGEL, 7, principal.—BARCELONA, y

CABALLERO DE GRACIA, 8, PRAL., MADRID DE 10 A 1 Y DE 4 A 7. DÍAS FESTIVOS, DE 10 A 1

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

Recomendado por todas las Eminencias Médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta: En todas las principales Farmacias y Droguerías de España

Deposito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid

Rechácese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, ob tiene completa y radical curación con el auto-moto-eléctrico Busacas de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque el 33 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el auto-moto-eléctrico. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vierten y cierran el anillo dilatado por donde se escapaban las asas intestinales. Así el auto-moto-eléctrico realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito to funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones. Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional. Arenal, 1.—Madrid.

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. GELY. Alcalá, 45, Suorsal

TIENDA DE VINOS

130.—FUENCARRAL.—130
Se sirven comidas de todas clases.
Especialidad en callos y caracoles.
Vinos de varias marcas y de 1.ª clase de Valdepeñas.

SEÑORAS, APROVECHARSE!!!

Se realizan las existencias de la Casa de Saldos Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, en la calle de Santa Isabel, núm. 20, tienda y entrepuerto (frente á la botica).
Brocateles, rasos glassés, yutes, tapetes, biombo, cintas, lanas, paños, género de punto, visillos, boas pluma á 1'75, capas bordadas á 9 pesetas, plumeros, artículos para religiosas, franjas, mantas á UNA peseta 25 céntimos; Sábanas de un ancho, á 1 peseta 75 céntos. Angol Barrio, Santa Isabel, núm. 20, tienda y entrepuerto (frente á la botica)

ENSEÑANZA AVÍCOLA É INCUBACIÓN ARTIFICIAL

Envío gratis de FOLLETOS ILUSTRADOS y números de La Avicultura Práctica
Pedidos á D. SALVADOR CASTELLÓ
Director Fundador de la Real Escuela de Avicultura
OFICINA
Diputación, 373.—Barcelona

Agua Léchelle.

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEBURTELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos uterinos y hemorragias en la hemetisis tuberculosa.
Deposito central: Rue Saint-Honoré, 166, en París.

EL MEJOR REGALO GRANDES REBAJAS

en Vinos y Licores de las marcas siguientes:

- JEREZ: González Byass.—Sancho Hermanos.—Marqués de Misa.—E. Thuillier.—J. M. Rivero.—Sanchez Romate.—A. Blázquez.—S. Tenerife.
- CHAMPAGNE: Meet et chandón.—Duc Montebello.—Codorniu.—Duc de la Creix.—Marquis de la Tour.
- AGUARDIENTES: Cazalla.—Naranjo.—Rute.—Y escarchado de Zamora.

63 y 65, HORTALEZA.—A. CANDELA



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: 5 pesetas franco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Pcz 46

LA HARINA PLÁSTICA

es un excelente preparado, compuesto exclusivamente de sustancias vegetales inofensivas, pectorales, alimenticias y demulcentes (sin calmantes ni drogas que estropeen la salud), y da maravillosos resultados en todos los casos de

TOS, RONQUERA, COSQUILLO, GARGANTA Y

en todas las afecciones producidas por los Resfriados, que desaparecen como por encanto á las primeras tomas, consiguiendo dos beneficios. «Curar una afección sin provocar otra, y á la vez fortalecerse, por ser la Harina Plástica un alimento sin rival, un expectorante soberano y un excelente demulcente, y por lo tanto de utilidad para los niños, convalecientes, ancianos, CANTANTES, fumadores, catarrrosos, anémicos, escrofulosos, etc., etc. Quien toma en ayunas una cucharada de Harina Plástica, encuentra durante el día un bienestar tal (aunque no esté resfriado), que ya no quiere deshacerse de este delicioso preparado, que cura las afecciones, sin dañar el organismo, y además porque es un incomparable preventivo contra los resfriados, tiene un agradable sabor y es un gran alimento porque se toma con agrado.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y América, á 6 reales el paquete.—Depositos: Arenal, 2, Madrid, y Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en las casas de costumbre.

¡Éxito sin precedente!

(Sublime) ELIXIR PARA EL TOS Y LA GARGANTA. Agua de Botol. Solo de venta aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, PARÍS. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS.

SOLAR en venta. 12.500 pies, 24 metros fachada. Para tratar. Valverde, 38, 3.

ESTAMPAS

religiosas de todos los Santos, apócrifos, modelos de dibujo. Lopez y Mina, esquina Cruz, 34.

COCHE DE GUIAR ENGANCHADO con jaca 4 años, se vende. Doña Blanca de Navarra, 8.

SOLUCION CORRE

El único remedio para la curación de la hernia y para la curación de la hernia y para la curación de la hernia...

Alambros y cerrojos eléctricos para la curación de la hernia y para la curación de la hernia...

45. Agua de Brito siempre creciente. No más casaca. AGUA SALLÉS. Este agua sin rival previene y cura las afecciones de los cabellos blancos y de la barba su color primitivo. Producción infansiva. Resguarda garantizado.—Salas, Pda, 2, rue Turbigo, París.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis tomar un chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARARIS siempre. En Madrid: BOTTINI Y C. Alcalá, 27. Colapales FOR MAYOR. COMISION UNIVERSAL.

blantes de reinas, que necesitan de adornos, de trenzas alternadas con ellos, y de esa gran porción de bucles elásticos, que solo pueden hacerse con las grandes masas de pelo de nuestras damas, que por esta razón se llaman en el continente inglesas, y necesitan además de vestidos de mucho vuelo con pliegues arreglados artísticamente, porque ya no son de moda los severos del antiguo traje.

La joven del retrato hubiera acaso parecido mejor con el traje moderno, pero le sentaba bien el de 1815. Su pelo castaño claro caía formando rizos transparentes sobre una frente hermosísima: sus ojos, su boca y su sonrisa eran de niña, pero de una niña que ha tenido en sueños el primer sentimiento de amor, y ya á despertar mujer: en su mirada había una delicadeza y una inteligencia que prometían un alma firme y amable, y toda ella presentaba un conjunto de pureza, de franqueza, de reflexión y de la sumisión propia de una mujer.

Un poeta se hubiera enamorado de ella por el retrato, á no ser por la fecha que recordaba su traje, pues ya debía ser mujer hecha con los quince ó veinte años que habían pasado por aquel delicado rostro, y tal vez se vería también alguna arruga en aquella tersa y brillante frente.

Apenas habrá quien no haya encontrado en su vida algunas de esas indefinibles semejanzas que se presentan con viveza en un momento dado, para desaparecer luego; que se van á buscar y ya no existen, y que parece huyen mientras se buscan; hasta que cansado uno, renuncia á ellas y se persuade de que nunca ha existido la menor relación entre dos objetos tan semejantes en la actualidad, y que fué un error de la imaginación, una fantasmagoría, una ilusión...

vuelve á aparecer más viva la caprichosa semejanza, y salta á la vista de manera que es imposible desconocerla. ¿De qué podrá nacer esto? De muchas cosas ciertamente: de la luz que hiere de cierto modo y marca ciertas líneas que no se ven por lo común; del traje, de un movimiento de cabeza, de un gesto, de una nada; y principalmente, y sobre todo, de una sensación que sube rápidamente del corazón al semblante. Ninguna otra cosa se necesita, y la semejanza se desvanece como se había concebido, pues es hija de la casualidad, y no volverá á encontrarse si la casualidad no la vuelve á presentar.

Por esto, muchos se quiebran la cabeza y atormentan su memoria para conocer esas semejanzas pasajeras que les conmueven repentinamente y nunca habían notado, y se fatigan por averiguar á quién se parece aquel hombre ó aquella mujer, que positivamente se parece á alguno de sus conocidos. Pero por más que buscan, no encuentran, ni cómo han de encontrar, si ayer había un abismo entre el original y la copia, y mañana este abismo se cegará casualmente y será mayor todavía?

Aquellos dos semblantes á que un juego de luz, una sonrisa, un rizo caído, dan una analogía que sorprende, son evidentemente desemejantes; son como lo blanco y lo negro, como lo feo y lo bonito. Con esto se podría explicar muy bien por qué se establecen y se disputan alternativamente las semejanzas, pues no hay ninguna que una vez proclamada y admitida no haya producido después alguna duda.

Seguros estamos de que si hubiéramos reunido en el cuarto en que se hallaba el marqués de Río-Santo á todas las jóvenes que figuran en esta historia, y admitido en él uno á uno nuestros lectores

para que las compararan con la del retrato, podríamos apostar á que no encontraría ninguna que se pareciera á ella... Susana, por ejemplo, no se reía nunca separada de Brian de Lancaster, y á éste lo suponemos ausente; pero llamémosle, y desde que entra por la puerta se anima su lindo rostro, brillan sus ojos, se desarruga su frente, circunda su belleza una aureola divina, y esta aureola es la sonrisa. Pues miremos ahora á Susana, y miremos el retrato.

¿No hay entre ambas figuras de tan diversos caracteres una evidente semejanza? ¿La sonrisa común las asemeja hasta hacerlas parecer dos hermanas? La melancolía que se nota en la sonrisa del retrato conviene con el viso de tristeza que conserva la hermosa joven hasta en su sonrisa: la meditación de la una es la alegría de la otra: sus fisonomías son distintas y difieren en expresión, porque la una tiene la tierna gracia de la niñez, y la otra el encanto noble y altivo de la mujer formada, pero en ambas á dos brilla la sencillez de la edad primera.

Lo volvemos á repetir; en lo que se parecen es en que la melancolía del retrato es la alegría de Susana con su viso de tristeza; y como la joven del retrato es, al parecer, de las que se sonríen francamente cada medio minuto, ya no se le asemejará Susana...

Estas cosas tienen poco interés y se tendrán ciertamente por triviales... Pero, ¡ay Dios mío! ¡qué serias os ponéis, mi paddy, desde que una docena de maestros franceses vienen todos los años á enseñaros el álgebra, la historia, y la astronomía!

una facilidad lastimosa; que la condesa de Aboyne resuelve ecuaciones de muy alto grado, y que miss Elmira Elliot, la sonrosada hija del conde de San Germán, divide sus ratos de ocio entre la trigonometría y el cálculo diferencial. Y París lo aplaude esta con mofa, y satisface con ello sus antiguos recelos, y apellida la más hermosa mitad de nuestra alegre Inglaterra con el epíteto de sabionda...

¡Ah, señoras! si supierais lo que es en París una sabionda!... Pero nosotros nos hallamos en la plaza de Belgrave, en una casa que jamás pisaren los pies llenos de barro de ningún parisiense sabiondo. Conforme dijimos antes, había enfrente del retrato una cama, por entre cuya colgadura abierta se oía el estertor de un calenturiento, y cuando algún soplo de aire hacía brillar más la débil luz de la vela, se distinguía el rostro pálido y fúco de un hombre no dormido, pero postrado por el mucho padecer.

Sus ojos se abrían alternativamente, unas veces encendidos y rojos dentro de sus cóncavas órbitas, otras apagados y abatidos bajo el peso de unos párpados que apenas podía levantar. El pormenor de sus facciones era muy difícil percibirlo, porque además de la sombra que hacía la colgadura en el sitio en que estaba su desdenada cara, la cubría toda una espesa barba.

El marqués de Río-Santo, sentado en un sillón colocado en el sitio en que estaba ba entreabierta la colgadura, observaba con inquietud al enfermo, y parecía tener una calentura tan intensa como la suya, porque estaba pálido y completamente abatido. Sus párpados, azulado por la fatiga y el cansancio, resaltaban entre el blanco enfermizo de su frente y el inflamado borde de sus ojos, y aunque